Real Federación Española de Natación

NORMATIVA
XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN (27-444)
Temporada 2026-2027

El Campeonato de España se integrará dentro de la Copa del Mundo de Aguas Abiertas 2027
El programa de la Copa del Mundo está compuesto por las pruebas individuales de **10K y 3K Knock-Out**
Ambas distancias, pertenecientes al Campeonato de España, se nadarán conjuntamente con la prueba internacional

1. **FECHAS**: 23 al 25 de abril de 2027
2. **LUGAR:** Santa Eulària des Riu (Ibiza)
   CNSE Sailing Club Santa Eulària

Contraseña: AA_OPEN_2027 (Sportity)

3. **EDADES:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos Femeninos	Todas las edades	Nacidos 2008 - 2009 19 y 18 años	Nacidos 2010 - 2011 17 y 16 años	Nacidos 2012 - 2013 (2014*) 15 y 14 años

* Se permite la participación de los nadadores nacidos en el año **2014** dentro de la Categoría Infantil.

4. **PROGRAMA**

Viernes, 23 de abril		Sábado, 24 de abril		Domingo, 25 de abril	
SESION MAÑANA		**SESION MAÑANA**		**SESION MAÑANA**	
01	10K Absoluto & Junior-2 Femn.	05	3K Knock-Out Abs. & Junior-2 Femn.	09	5K Absoluto & Infantil Femn.
02	10K Absoluto & Junior-2 Masc.	06	3K Knock-Out Abs. & Junior-2 Masc.	10	5K Absoluto & Infantil Masc.
		07	3K Knock-Out Junior-1 & Infantil Masc.		
		08	3K Knock-Out Junior-1 & Infantil Femn.		
SESION TARDE					
03	7.5K Junior-1 Masc.				
04	7.5K Junior-1 Femn.				

(*) Las pruebas nº 01-02-05-06 están incluidas en el programa de la Copa del Mundo

5. **INSCRIPCIÓN**

5.1. Cada nadador/a deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2026-2027.

5.2. Los nadadores extranjeros deberán estar en posesión de licencia deportiva vigente con su federación nacional.

5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas para la temporada 2026-2027 y el Reglamento General RFEN.

5.4. Las pruebas de **10K y 3K Knock-Out (categorías Absoluta y Junior-2)** forman parte del programa de la Copa del Mundo y no tendrán consideración de pruebas "OPEN" a efectos de inscripción.

5.5. Los nadadores extranjeros que deseen participar en las pruebas "OPEN" de 7,5K, 3K Knock-Out (Junior-1 e Infantil) y 5K, deberán ponerse en contacto con la RFEN (rfen@rfen.es) para formalizar su inscripción.

5.6. Los nadadores con nacionalidad distinta a la española - pertenecientes o no a clubes españoles - deberán realizar la inscripción a través de las federaciones de sus países correspondientes (plataforma GMS) para participar en la Copa del Mundo, conforme a las pautas que establezca World Aquatics. Los nadadores pertenecientes a clubes españoles deberán igualmente inscribirse a través de la plataforma FEDERATIO a efectos de puntuación y clasificaciones para el Campeonato de España.

5.7. Fechas de inscripción:
- Las inscripciones deberán realizarse a través de FEDERATIO con fecha tope el **martes, 06 de abril de 2027 (12:00h).**
- Los listados definitivos de inscritos se publicarán el **viernes, 09 de abril de 2027.**
- **Una vez publicados los listados definitivos de inscritos no se aceptarán nuevas inscripciones.**

5.8. **Marcas Mínimas:**
- Podrán participar los nadadores que hayan acreditado las marcas mínimas establecidas (N.11), indistintamente de si se han realizado en piscina de 25 y/o 50 metros.
- Se permitirá la participación en la prueba de 5K Absoluto a los nadadores que acrediten las marcas mínimas en sus categorías correspondientes.

5.9. **Excepciones:**
El área técnica de Aguas Abiertas RFEN podrá, previa solicitud, permitir la inscripción de aquellos nadadores que considere oportuna su participación, atendiendo a alguno de los siguientes criterios de las categorías correspondientes:
- Clasificación dentro del Top 10 (nadadores españoles) del Campeonato de España de Aguas Abiertas 2026.
- Clasificación dentro del Top 3 de la Copa de España de Aguas Abiertas 2026.
- Participación en la Fase Final del Campeonato de España de Larga Distancia (temporada 26/27).

Serán rechazadas aquellas inscripciones cuyo tiempo acreditado en la prueba 1500m. Libre (válido desde el 23 de febrero 2026) sea superior a un minuto con respecto a la marca mínima exigida (N.11) de la categoría correspondiente.

Los clubes con deportistas en esta situación deberán enviar un correo a rfen@rfen.es dentro de los plazos de inscripción.

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Cada club o equipo podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría.

6.2. Las pruebas de **10K y 3K Knock-Out (categorías Absoluta y Junior-2)** se nadarán conjuntamente con la prueba de Copa del Mundo. **Todos los nadadores inscritos participarán representando al país correspondiente a su nacionalidad deportiva**, sin que esta condición altere las clasificaciones y puntuaciones del Campeonato de España.

7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

7.1. **Pruebas 10K-7,5K-5K:**
- 10K Absoluto & 10K Junior-2: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.
- 7,5K Junior-1: salidas independientes, categoría masculina y femenina, aunque las pruebas se desarrollarán simultáneamente.
- 5K Absoluto & Infantil: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.

7.2. **Prueba 3K Knock-Out:**
- La prueba de Knock-Out consta de tres fases: **Eliminatoria (1.500m), Semifinal (1.000m) y Final (500m)**.
- El área técnica RFEN podrá determinar si la ronda Eliminatoria se realiza en una o dos salidas.
- Si la ronda Eliminatoria consta de una salida única, los 20 mejores nadadores clasificados accederán directamente a la siguiente fase. En caso de que haya dos salidas diferentes, el total de inscritos será dividido en cada una de ellas y los 10 mejores nadadores clasificados de cada serie accederán a la Semifinal.
- Los 10 mejores clasificados en la Semifinal accederán a la Final.
- Las clasificaciones finales se determinarán según la fase alcanzada (Eliminatoria<Semifinal<Final) o puesto dentro esta.
- Absoluto & Junior-2: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.
- Junior-1 & Infantil: salidas independientes, categoría masculina y femenina, aunque las pruebas se desarrollarán simultáneamente.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores por club.

8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.

8.3. Quedarán exentos de puntuación todos los nadadores inscritos en calidad de “OPEN”.

8.4. Los nadadores del año 2014 estarán exentos de puntuación y aparecerán sin clasificación dentro de la categoría Infantil.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES

9.1. **Categoría Absoluta:**
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10K, 3K Knock-Out y 5K.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10K, 3K Knock-Out y 5K.

9.2. **Categoría Júnior-2:**
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina de 10K y 3K Knock-Out.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 10K y 3K Knock-Out.

9.3. **Categoría Júnior-1:**
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina 7,5K y 3K Knock-Out.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 7,5K y 3K Knock-Out.

9.4. **Categoría Infantil:**
Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina 3K Knock-Out y 5K.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 3K Knock-Out y 5K.

9.5. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. **Individuales**

Medallas al primer, segundo y tercer clasificado de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

- Absoluta: 10K - 3K Knock-Out - 5K
- Junior-2: 10K - 3K Knock-Out
- Junior-1: 7,5K - 3K Knock-Out
- Infantil: 3K Knock-Out - 5K (*)

Para las pruebas pertenecientes al formato "OPEN", habrá una ceremonia exclusiva para los nadadores pertenecientes a clubes españoles, que completarán simultáneamente los nadadores extranjeros que hubieran clasificado dentro de las tres primeras posiciones de la clasificación general.

Los nadadores del año 2014 estarán exentos de premiaciones.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

(*) 5K Infantil: Los nadadores pertenecientes a esta categoría, sólo optarán a la clasificación/premiación absoluta, en caso de competir en las mismas condiciones en relación con la normativa aplicable sobre el uso del neopreno.

10.2. **Por clubes**

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las cuatro categorías: Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil.

Categoría Masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría Femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. MARCAS MÍNIMAS (1500 mts. Libre)

11.1. Marcas mínimas acreditadas entre el **23 de febrero de 2026 y el 04 de abril de 2027.**

11.2. Las marcas están referidas en piscina de 25 y 50 metros y sistema de cronometraje electrónico.

MASCULINO		CATEGORIA	FEMENINO	
Piscina 25 mts.	**Piscina 50 mts.**		**Piscina 25 mts.**	**Piscina 50 mts.**
16:05.00	16:30.00	**ABSOLUTA**	17:30.00	17:45.00
16:20.00	16:45.00	**2008**	17:40.00	17:55.00
16:35.00	17:00.00	**2009**	17:50.00	18:05.00
16:55.00	17:20.00	**2010**	18:00.00	18:15.00
17:15.00	17:40.00	**2011**	18:15.00	18:30.00
17:40.00	18:05.00	**2012**	18:35.00	18:50.00
18:05.00	18:30.00	**2013**	19:00.00	19:15.00
18:30.00	18:55.00	**2014**	19:25.00	19:40.00

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Madrid, 09 de noviembre 2026